

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

I.P.V.		
MESA GRAL. DE ENTRADA/SALIDAS Y ARCHIVO GENERAL		
ENTRADA	SALIDA	HORA
13 JUN 2017		
RECIBO Y FORMA DE INGRESO		
Expte.	Nota:	
Consta de.....Folios		

NOTA N° 163 /17.-  
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 12 JUN 2017

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Roberto Aníbal FRATE , D.N.I. N° 16.435.089, legajo N° 286, quien cumple funciones en el ámbito del Instituto Provincial de la Vivienda de la ciudad de Rio Grande.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora Mónica Susana URQUIZA, Integrante del Bloque M.P.F, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La citada adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha de su autorización y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

  
Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR PRESIDENTE  
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA  
Arq. Luis CARDENAS  
SU DESPACHO